

“Creo que tiene que ser evaluado” que 15 funcionarios firmaran una compra fallida

CASA DE ALLENDE. FA asegura que “va a haber una revisión”.

El Gobierno desistió de la compra de la casa del ex Presidente Salvador Allende tras las críticas, porque la Constitución prohíbe contratos entre el Estado y sus ministros: una de las propietarias es la titular de Defensa, Maya Fernández Allende, y otra, la senadora Isabel Allende. La carpeta pasó por al menos 15 funcionarios, siete de ellos abogados y el Presidente Gabriel Boric, quien es egresado de Derecho.

La polémica terminó con la salida de la ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval (FA) y el nombramiento de Francisco Figueroa (FA), cuestionado en oficialismo y oposición por inexperience y por su polémica tesis de grado. Respecto a otras responsabilidades, la presidenta del FA, Constanza Martínez, dijo ayer en Canal 13 que “creo que esto tiene que ser evaluado por los entes competentes. De hecho, va a haber una revisión posterior”.



LÍDER DEL FA Y EXDELEGADA PRESIDENCIAL RM, CONSTANZA MARTÍNEZ.